

Boletín Técnico

N° 02-2021-ENEMDU

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), diciembre 2020

Pobreza y Desigualdad

Quito, 2 de marzo de 2021







Dirección:

Dirección de Innovación en Métricas y Metodologías

Unidades:

Gestión de Innovación en Métrica Social y Demográfica Gestión de Innovación en Métrica Económica y Ambiental

Contacto:

inec@inec.gob.ec www.ecuadorencifras.gob.ec (02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072



Tabla de contenido

Resumen	4
Principales aspectos metodológicos de la encuesta	4
Principales resultados	5
Pobreza y desigualdad por ingresos	5
Aspectos metodológicos	5
1.1 Incidencia de la pobreza y pobreza extrema	5
1.2 Desigualdad de ingresos	5
2. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	6
Aspectos metodológicos	6
2.1 Tasa de pobreza por NBI	6
3. Pobreza multidimensional	6
Aspectos metodológicos	6
3.1 Tasa de Pobreza Multidimensional Moderada y Extrema	7
3.2 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	7
Anexo 1: Glosario	9
Anexo 2: Metodología	10

Resumen

En el presente documento se exhiben los resultados de pobreza y desigualdad, obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del mes de diciembre de 2020 que es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El estudio registra que la **pobreza por ingresos** a nivel nacional en diciembre de 2020 se ubica en 32,4% mientras que la pobreza urbana es de 25,1%, y la pobreza en el área rural es de 47,9%.

En diciembre de 2020 la **pobreza extrema** a nivel nacional se ubica en 14,9%. En el área urbana la pobreza extrema es de 9,0% y en el área rural es de 27,5%.

El **coeficiente de Gini**, se ubica en diciembre de 2020 en 0,500 a nivel nacional, 0,485 en el área urbana, y 0,474 en el área rural.

necesidades básicas pobreza por insatisfechas (NBI) a nivel nacional en diciembre 2020 es del 32,6%, en el área urbana es de 21,8% y en el área rural es de 55,7%. A nacional, la tasa de pobreza multidimensional a diciembre 2020 es de 40,2%, en el área urbana es 26,8% y en el área rural es 68,7%. La tasa de **pobreza extrema** multidimensional a nivel nacional a diciembre del 2020 es del 17,8%, a nivel urbano este indicador es de 5,9%, mientras que a nivel rural 43.3%.

Principales aspectos metodológicos de la encuesta

El objetivo específico de la ENEMDU es entregar datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo. Adicionalmente, el INEC publica indicadores de pobreza a partir de esta fuente de información.

A continuación, se detallan los principales aspectos de la encuesta:

- **Poblacional objetivo:** Personas de 5 años y más (informante directo y calificado).
- Cobertura geográfica: todo el territorio nacional.
- Representatividad: Nacional, urbano y rural.
- Período de levantamiento: diciembre 2020.
- Tamaño muestral: 9.058 viviendas.
- Método de recolección de la información: Entrevista presencial (99,9%) y telefónica (0,1%).

En el año 2020, la emergencia sanitaria por el COVID19 alteró las actividades de la encuesta, la cual hasta marzo de 2020 se realizaba de manera totalmente presencial (cara a cara) en toda la muestra de hogares. Así, el INEC acogiendo las medidas de inmovilización declaradas en el Decreto Ejecutivo No. 1017 y las disposiciones de la resolución N° 001-2020 del Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC), suspendió las actividades de campo de la encuesta el 16 de marzo.

Ante las medidas de inmovilidad que impedían continuar con las actividades de la encuesta, el INEC, con asesoramiento internacional planificó el levantamiento de la ENEMDU-Telefónica may/jun2020, mediante llamadas telefónicas, con la finalidad de continuar proporcionando información al país sobre la situación del mercado laboral y las fuentes de ingreso de la población.

A raíz de la emergencia sanitaria, existieron cambios metodológicos en la ENEMDU¹ que producen que este periodo no sea estrictamente comparable. En este boletín los periodos anteriores se incluyen con fines de referencia.

¹ Los cambios metodológicos de la operación estadística ENEMDU están asociados al tamaño de la muestra, representatividad, metodología de levantamiento y factor de expansión. No se han dado cambios en la



Principales resultados

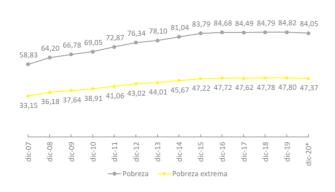
1. Pobreza y desigualdad por ingresos

Aspectos metodológicos

A partir de diciembre de 2007, la pobreza por ingresos se obtiene actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC)². Para tal efecto, aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita, en relación a su hogar, sea inferior a la línea de pobreza son identificados pobres por ingresos. Finalmente, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de la pobreza extrema por ingresos³.

En diciembre de 2020 la línea de pobreza se ubica en US\$ 84,05 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 47,37 mensuales per cápita (Figura 1).

Figura 1. Evolución nominal de líneas de pobreza y pobreza extrema.



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

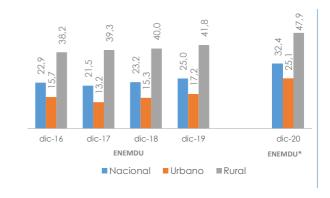
Nota: Los datos se encuentran expresados en dólares mensuales corrientes.

1.1 Incidencia de la pobreza y pobreza extrema

En diciembre de 2020 la pobreza por ingresos a nivel nacional es de 32,4%. En el mismo periodo, a nivel urbano es de 25,1% y en el área rural 47,9%. Estos valores se observan en la Figura 2.

 2 La línea de pobreza por consumo se obtuvo a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) $5^{\rm o}$ ronda.

Figura 2. Tasa de pobreza por ingresos

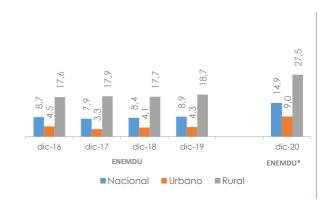


(*) Los datos anteriores a diciembre 2020 no son estrictamente comparables, se incluye solo con fines de referencia.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

En relación a la pobreza extrema, a nivel nacional, es de 14,9% en diciembre de 2020. En el área urbana la incidencia de la pobreza extrema es de 9,0% y a nivel rural 27,5%. En la Figura 3 se puede observar los datos antes mencionados.

Figura 3. Tasa de pobreza extrema por ingresos



(*) Los datos anteriores a diciembre 2020 no son estrictamente comparables, se incluye solo con fines de referencia.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

1.2 Desigualdad de ingresos

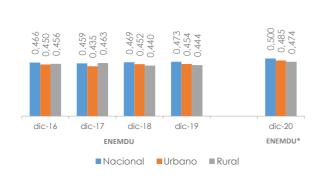
El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso.

³ En el Anexo 2 se encuentra el detalle metodológico de estos indicadores.



Este indicador se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad). Es importante mencionar que, si bien el Coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad de los ingresos, no es una medida directa para medir el bienestar o las condiciones de vida de una sociedad. En la Figura 4 se observa el indicador nacional, urbano y rural.

Figura 4. Coeficiente de Gini



(*) Los datos anteriores a diciembre 2020 no son estrictamente comparables, se incluye solo con fines de referencia.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

A diciembre de 2020, el coeficiente de Gini a nivel nacional es de 0,500, en el área urbana es de 0,485 y en el área rural es de 0,474.

2. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Aspectos metodológicos

El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) caracteriza a la población en base a ciertas carencias críticas. En Ecuador, una persona es pobre o no, por NBI, en base a cinco componentes: calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, acceso a educación y capacidad económica (ver Tabla 1 del Anexo 2). Si el hogar es carente en al menos uno de los componentes, los miembros del hogar son considerados pobres por NBI. En la Figura 5 se aprecia la tasa de pobreza por NBI nacional, urbano y rural.

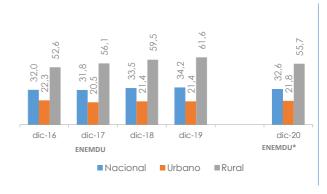
⁴ El NBI se calcula desde el 2008 con la fuente ENEMDU por razones metodológicas.

Como se mencionó en la sección de aspectos metodológicos de la encuesta, no existe una comparabilidad estricta entre diciembre 2019 y diciembre 2020 en los indicadores que produce esta operación estadística.

Específicamente los cambios metodológicos de la ENEMDU están asociados al tamaño y distribución de la muestra (reducción de aproximadamente 17 mil viviendas en diciembre de 2019 a alrededor de 9 mil en diciembre de 2020), representatividad (en diciembre de 2020 solo es representativo nacional, urbano, rural), metodología de levantamiento (en diciembre de 2020 99,9% es presencial) y metodología de factor de expansión.

2.1 Tasa de pobreza por NBI

Figura 5. Tasa de pobreza por NBI⁴



(*) Los datos anteriores a diciembre 2020 no son estrictamente comparables, se incluye solo con fines de referencia. **Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

A nivel nacional la tasa de pobreza por NBI en diciembre de 2020 se ubica en 32,6%, en el área urbana es de 21,8% y en el área rural es de 55,7%.

3. Pobreza multidimensional

Aspectos metodológicos

El método utilizado para el efecto es el desarrollado por Alkire y Foster. En Ecuador el Índice de Pobreza Multidimensional contiene 4 dimensiones y 12 indicadores que evalúan de manera simultánea el cumplimiento mínimo de los derechos de las personas⁵ (ver Anexo 2). A

 $^{^{\}rm 5}$ Los indicadores de pobreza multidimensional se calculan desde el 2009 con la fuente ENEMDU por razones metodológicas.



este respecto se calcula la tasa de pobreza multidimensional y el índice de pobreza multidimensional.

Para la tasa de pobreza multidimensional, se identifica a una persona como pobre moderado cuando tiene privaciones en una tercera parte o más de los indicadores ponderados y como pobre extremo cuando tiene al menos la mitad de privaciones en los indicadores ponderados. Los indicadores se especifican en la Tabla 2 del Anexo 2.

Por su parte, el índice de pobreza multidimensional se calcula multiplicando la tasa de pobreza multidimensional por el porcentaje promedio de privaciones de los hogares categorizados como pobres.

Como se mencionó en la sección de aspectos metodológicos de la encuesta, no existe una comparabilidad estricta entre diciembre 2019 y diciembre 2020 en los indicadores que produce esta operación estadística.

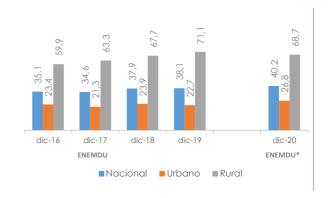
Específicamente los cambios metodológicos de la ENEMDU están asociados al tamaño y distribución de la muestra (reducción de aproximadamente 17 mil viviendas en diciembre de 2019 a alrededor de 9 mil en diciembre de 2020), representatividad (en diciembre de 2020 solo es representativo nacional, urbano, rural), metodología de levantamiento (en diciembre de 2020 99,9% es presencial) y metodología de factor de expansión.

3.1 Tasa de Pobreza Multidimensional Moderada y Extrema

A nivel nacional, la tasa de pobreza multidimensional moderada (TPM) es de 40,2% en diciembre de 2020, en el área urbana este indicador es de 26,8% en el mismo periodo y, en el área rural 68,7%.

En lo que respecta a la pobreza extrema multidimensional (TPEM), a nivel nacional en diciembre de 2020 es 17,8%; a nivel urbano 5,9% y, en el área rural 43,3%. Las figuras 6 y 7 muestran la tasa de pobreza multidimensional moderada y extrema.

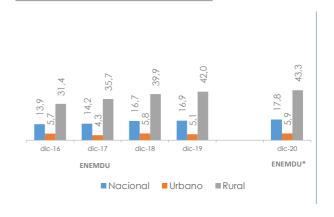
Figura 6. Tasa de pobreza multidimensional



(*) Los datos anteriores a diciembre 2020 no son estrictamente comparables, se incluye solo con fines de referencia.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

Figura 7. Tasa de pobreza extrema multidimensional



(*) Los datos anteriores a diciembre 2020 no son estrictamente comparables, se incluye solo con fines de referencia.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desembleo y Subempleo

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

3.2 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

A nivel nacional, en diciembre del 2020 el IPM es de 20,1, en el área urbana este indicador es 11,6 y, en el área rural 38,3.



Figura 8. Índice de Pobreza Multidimensional



(*) Los datos anteriores a diciembre 2020 no son estrictamente comparables, se incluye solo con fines de referencia. **Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)



Anexo 1: Glosario

Hogar.- Unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir, hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo un mismo techo), unidas o no por lazos de parentesco, y cocinan en común para todos sus miembros.

Incidencia de la pobreza.- Es el cociente entre el total de la población pobre y la población total.

Índice de precios al consumidor (IPC).- Es un indicador mensual nacional y para ocho ciudades que mide los cambios en el tiempo del nivel general de los precios, correspondientes al consumo final de bienes y servicios de los hogares de estratos de ingreso alto, medio y bajo, residentes en el área urbana del país. La variable principal que se investiga es el precio, para los 299 artículos de la canasta fija de la investigación. El período base es el año 2004, donde el índice se iguala a 100.

Ingreso per cápita familiar.- Es una medida de bienestar económico que capta todos los ingresos corrientes disponibles del hogar y los asigna proporcionalmente para el número de miembros de la familia.

Intervalo de confianza.- Rango de valores donde se encuentra el verdadero valor de un parámetro poblacional estimado bajo una probabilidad determinada.

Pobreza por ingresos.- Una persona es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita familiar está por debajo de la línea de pobreza. Análogamente, se define la pobreza extrema por ingresos.

Coeficiente de Gini.- Indicador que mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad). En este caso, la desigualdad en términos del ingreso per cápita familiar.

(NBI).- Una persona es pobre por necesidades básicas insatisfechas si pertenece a un hogar que presenta carencias en la satisfacción de al menos una de sus necesidades básicas representadas en cinco componentes: i)

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

representadas en cinco componentes: i) calidad de la vivienda, ii) hacinamiento, iii) acceso a servicios básicos, iv) acceso a educación y v) capacidad económica.

Tasa de Pobreza Multidimensional (TPM).-Corresponde al porcentaje de personas que viven en hogares que tienen privaciones en una tercera parte o más de los indicadores ponderados (K >= 33.3%).

Tasa de Pobreza Extrema Multidimensional (TPEM).- Corresponde al porcentaje de personas que viven en hogares que tienen privaciones en al menos la mitad de los indicadores ponderados (K >= 50%).

Intensidad de la Pobreza (A).- Corresponde al porcentaje promedio de privaciones de los pobres multidimensionales.

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).- Es un índice que identifica el conjunto de privaciones de derechos a nivel de los hogares en 4 dimensiones y refleja la proporción de personas pobres multidimensionales y el porcentaje promedio de privaciones que cada persona sufre de manera simultánea. El índice está acotado entre 0 y 1, donde 1 significa que todos los hogares son pobres multidimensionalmente en todos los indicadores y 0 en caso que ningún hogar sea pobre multidimensional.



Anexo 2: Metodología

A) Pobreza por ingresos

De acuerdo con los aspectos metodológicos, la línea de pobreza para un mes determinado se actualiza de la siguiente manera:

$$lp_t = \alpha_t * lp_{2006} \tag{1}$$

El término lp_{2006} representa la línea de pobreza (US\$ 56,64) o pobreza extrema (US\$ 31,92) de consumo estimada en la 5ta Ronda de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Siendo α_t un factor de ajuste que se obtiene a partir de la actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y se calcula de la siguiente manera:

$$\alpha_t = \frac{ipc_{t-1}^{2004}}{ipc_{ECV06}^{2004}} \tag{2}$$

Donde ipc_{t-1}^{2004} es el IPC general del mes anterior al levantamiento de la encuesta en año base 2004, esto debido a que los ingresos captados corresponden a las cuatro semanas previas al periodo de referencia. Así por ejemplo, para Diciembre del 2014 el IPC a utilizar corresponde al de noviembre del 2014.

El denominador, ipc_{ECV06}^{2004} , es el promedio simple de los IPCs de los meses de abril, mayo y Diciembre de 2006. Se realiza este ajuste, pues la línea de pobreza por consumo estimada en la 5ta ronda de la ECV está expresada en dólares de ese periodo. De acuerdo a lo descrito, el cálculo usando la serie del IPC con año base 2004 es el siguiente:

$$ipc_{ECV06}^{2004} = \frac{ipc_{abr06}^{2004} + ipc_{may06}^{2004} + ipc_{jun06}^{2004}}{3}$$
$$= \frac{105,4491 + 105,3036 + 105,0614}{3} = 105,2714$$

De vuelta con α_t , y usando el IPC con base 2004, alfa se reescribe de la siguiente manera:

$$\alpha_t = \frac{ipc_{t-1}^{2004}}{105,2714} \tag{3}$$

Combinando (1) y (3) se obtiene la siguiente fórmula para la actualización del valor de la línea de pobreza:

$$lp_t = \frac{lp_{2006}}{105.2714} * lpc_{t-1}^{2004}$$
 (4)

Por ejemplo, la línea de pobreza moderada para Diciembre de 2014 sería la siguiente:

$$lp_{nov14} = \frac{56.64}{105,2714} * ipc_{nov14}^{2004}$$

$$=\frac{56,64}{105,2714}*150,6171=81,04$$

A partir de enero 2017, el INEC realizó el Cambio de Año Base del Índice de Precios al Consumidor, quedando como año base el 2014. Por tanto, el cálculo para actualizar las líneas de pobreza y pobreza extrema debe ser ajustado.

Para incorporar la actualización, se ajusta tanto α_t como IPC_{t-1} . El cambio se da tanto en el numerador como en el denominador:

$$\alpha_t = \frac{ipc_t^{2014}}{ipc_{ECV06}^{2014}}$$

El cambio en el numerador se muestra a continuación:

$$\begin{split} ipc_{ECV06}^{2014} &= \frac{ipc_{abr06}^{2014} + ipc_{may06}^{2014} + ipc_{jun06}^{2014}}{3} \\ &= \frac{70,3815 + 70,843 + 70,1227}{3} \\ &= 70,2628 \end{split}$$

Por ejemplo, el cambio en el ajuste de la línea de pobreza para Diciembre 2014, aplicando el año base 2014 para los precios, se vería de esta manera:

$$lp_{nov14} = \alpha_t^6 * lp_{2006} = \frac{lp_{2006}}{70,2628} * ipc_{t-1}^{2014}$$
$$= \frac{56,64}{70,2628} * 100,5286 = 81,04^7$$

Se observa que la estimación de la línea de pobreza a Diciembre de 2014 es la misma que se obtuvo cuando se empleó el año base 2004. Por tanto, se concluye que el cambio de año

⁶ En el cálculo se emplean todos los decimales del IPC.

 $^{^{7}}$ Las líneas de pobreza y pobreza extrema finales se redondean a 4 decimales.



base del IPC no afecta la estimación de la línea de pobreza.

Para replicar todas las líneas de pobreza y pobreza extrema, el usuario puede encontrar las series empalmadas del IPC con año base 2014, en la siguiente dirección:

http://www.ecuadorencifras.gob.ec/series-empalmadas-ipc-base-2004/

B) Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

En el Ecuador se calcula la pobreza por NBI con fuente ENEMDU desde el año 2008, y se considera que una persona es pobre si pertenece a un hogar que es carente en al menos una de los componentes/dimensiones explicados en la Tabla 7.

Tabla 1. Dimensiones e indicadores del NBI

Componente	Indicador	Descripción (hogar deficitario si:)
Calidad de la vivienda	Materiales deficitarios de la vivienda	El material del piso es de tierra u "otros" o, el material de las paredes son de caña, estera u "otros".
Hacinamiento	Hacinamie nto	La relación entre número de personas y número de dormitorios es mayor a tres o en el caso no existir ningún dormitorio exclusivo para dormir.
Acceso a servicios básicos	Servicios básicos deficitarios	No tiene eliminación de excretas o la eliminación se hace por pozo ciego o letrina, o si la vivienda no obtiene el agua por red pública o tubería.
Acceso a educación	Educación deficitaria	Si existen niños entre 6 a 12 años que no asisten a clases.
Capacidad económica de los hogares	Dependen cia económic a	El jefe de hogar tiene 2 o menos años de escolaridad y la relación entre número de perceptores y el número de perceptores es mayor a tres.

C) Pobreza Multidimensional

La identificación de las personas en pobreza multidimensional se realiza en dos etapas. En la primera, se construye un conjunto de indicadores donde se fija un umbral de privación por cada indicador. En la segunda etapa, se define un punto de corte que determina el número de privaciones que requiere una persona para ser identificada como pobre.

De manera específica, en la primera etapa se parte de una matriz de logros X, donde $x_{ij} \in R_+$ corresponde al logro de la persona i en el indicador j. Para cada indicador j se define un umbral zi entendido como el valor mínimo para no ser considerado en privación. A partir de la matriz de logros X y los umbrales de privación se genera la matriz gº tal que gºij=1 para cada x_{ii}< z_i y g⁰ii=0 caso contrario. Es decir, será una matriz de valores 0 o 1 donde 1 significa privación. Posteriormente se define un vector de pesos w= (w1,... wd) que representa la importancia relativa de los indicadores, donde $\sum w_i = 1$. Así, al multiplicar g^0w' se obtiene un vector ci, que representa una media ponderada de las privaciones de las personas.

En la segunda etapa, para la identificación de los pobres se parte de una línea multidimensional de pobreza k, donde al hogar se lo considera pobre si c_i >=k. A partir de la identificación, se puede construir finalmente el indicador M_0 como producto de dos índices, H y A. Donde H=q/n, siendo q el número de personas con c_i >=k, es decir, la proporción de pobres multidimensionales o tasa de pobreza multidimensional (TPM), y $A=\frac{1}{q}\sum_{i=1}^n(c_i)\ 1(c_i\geq k)$ entendido como el promedio de privaciones de los pobres o intensidad de pobreza. Como producto de ambos índices se define $M_0=A\times H=\frac{1}{n}\sum_{i=1}^n(c_i)\ 1(c_i\geq k)$, que corresponde a la tasa de pobreza multidimensional ajustada.

Los umbrales z_i que generan los indicadores al igual que el vector de pesos, se presentan en la Tabla 8.

Tabla 2. Indicadores y ponderaciones del IPM Ecuador

Dimensión	Peso	Indicador	Población aplicable
	8,30%	Inasistencia a educación básica y bachillerato	5 a 17 años
Educación (25%)	8,30%	2. No acceso a educación superior por razones económicas	18 a 29 años
	8,30%	3. Logro educativo incompleto	18 a 64 años
Trabajo y Seguridad	8,30%	4. Empleo infantil y adolescente	5 a 17 años



social (25%)	8,30%	5. Desempleo o empleo inadecuado	18 años y más
	8,30%	 No contribución al sistema de pensiones 	15 años y más
Salud, Agua y	12,50 %	7. Pobreza extrema por ingresos	Población total
Alimentació n (25%)	12,50 %	8. Sin servicio agua por red pública	Población total
	6,25%	9. Hacinamiento	Población total
Hábitat, Vivienda y Ambiente sano (25%)	6,25%	10. Déficit habitacional	Población total
	6,25%	11. Sin saneamiento de excretas	Población total

Fuente: Castillo y Jácome (2015)

La línea de pobreza multidimensional k se definió como 1/3 para pobreza moderada y 1/2 para pobreza multidimensional extrema.

Para una descripción más detallada, por favor ingresar a la siguiente dirección: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-

<u>inec/Bibliotecas/Revista Estadistica/Revista d</u> e Estadistica y MetodologiasTomo-2.pdf



- @ecuadorencifras
- f @InecEcuador
- t.me/ecuadorencifras
- INEC/Ecuador
- You INECEcuador
- in INEC Ecuador

